



**Estado Libre y Soberano de**

**Guerrero**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.** - - En la ciudad de

Chilpancingo, Guerrero, a las once horas del veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron en el lugar que ocupa el Auditorio Sentimientos de la Nación de este órgano jurisdiccional, los integrantes del Comité de Transparencia: Magistrado J. Inés Betancourt Salgado (Presidente), Rodolfo Montes Alcántara (Vocal en ausencia del Secretario General del Tribunal), Miguel Ángel Rabadán Delgado (Vocal), José Ángel Mendoza Juárez (Vocal) y Magaly Duarte Bañuelos (Secretaria). En uso de la voz, el Magistrado Presidente del Comité manifestó que en cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno de este Tribunal Electoral, el veintiocho de junio del año en curso, mediante el cual se crea el Comité de Transparencia, así como al acta de la Sexta Sesión Ordinaria Pública del Pleno de este Tribunal Electoral en la que se designó a los integrantes del Comité de Transparencia aludido; con fundamento en los artículos 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, convoqué a ustedes, a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral, por lo que para continuar con el orden del día, solicito a la Secretaria del Comité que proceda a realizar el pase de lista y verificar el quorum legal para sesionar válidamente. La Secretaria en atención a lo solicitado por el Magistrado presidente, hizo el pase de lista, y concluyo que estaban todos los integrantes del Comité por lo que existía quorum legal para sesionar. En seguida, el magistrado presidente en uso de la voz, solicitó a la Secretaria que diera lectura a la





## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

### Estado Libre y Soberano de

Guerrero

propuesta de orden del día para dicha sesión; en cumplimiento a lo solicitado por el Magistrado, la secretaria dio lectura al orden del día: 1. Pase de lista y verificación del quorum; 2. Informe general del estado que guarda la Coordinación de Transparencia de este Tribunal; 3. Asuntos Generales; 4. Clausura. Al término de la lectura, el Magistrado puso a consideración de los integrantes del comité la propuesta de orden del día, y preguntó si había observaciones, al no existir, se aprobó por unanimidad.

-----

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Magistrado solicitó a la Secretaria que rindiera el informe del estado que guarda la Coordinación de Transparencia de este Tribunal. En uso de la voz, la Secretaria dio lectura al informe correspondiente, que se adjunta al acta para constancia. En uso de la Voz, el magistrado presidente del Comité puso a consideración de los demás integrantes el contenido del informe y preguntó si había alguna observación al respecto; al no haber, se dio por agotado el punto dos del orden del día. -----

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

En cuanto al tercer punto del orden del día, el Magistrado preguntó a los integrantes del Comité si alguien tenía algún Asunto General que comentar. Concedida que le fue, en uso de la voz el Licenciado Rodolfo Montes Alcántara manifestó: que informará al Secretario General de Acuerdos del tribunal Electoral del Estado, Lic. Manuel Alejandro Arroyo González los temas abordados en la sesión, así como los acuerdos que se





## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

### Estado Libre y Soberano de Guerrero

Tomén, una vez retome sus funciones en este Tribunal. Posteriormente, concedida que le fue, en uso de la voz, el Contador Miguel Ángel Rabadán Delgado, que considera de gran importancia que el Comité empiece a funcionar inmediatamente, puesto que tiene conocimiento que la normatividad en materia de acceso a la información está siendo observada por las autoridades competentes, y en algunos casos han impuesto sanciones a los sujetos obligados que incumplen con la información que deben hacer pública. Al no haber otra intervención, el Magistrado Presidente del Comité hizo uso de la voz para exponer: Que derivado del informe rendido por la Secretaria del Comité, se advierte que en la página oficial de internet de este Tribunal Electoral existe información que todavía no se encuentra al alcance del público, por lo que es oportuno que este Comité tome acuerdos para subsanar las inconsistencias detectadas, y evitar además, que este órgano jurisdiccional siga incumpliendo las obligaciones que impone el sistema nacional de Transparencia. Por lo anterior, propongo tomar los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Que se comuniquen por oficio, a las áreas correspondientes del Tribunal Electoral, para que en coordinación con la Secretaria de este Comité, se avoquen a generar, procesar la información, y en un plazo razonable, se haga pública en la página oficial; **SEGUNDO.** Se convoque a la Segunda sesión de este Comité de Transparencia en la que se invite a los magistrados que conforman este órgano jurisdiccional, y a los titulares de las distintas áreas administrativas que generan la información. Posteriormente, puso a consideración de los integrantes la propuesta de



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

**Estado Libre y Soberano de  
Guerrero**

acuerdo, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. Al no haber otro asunto que tratar, el Magistrado J. Inés Betancourt Salgado, declaró concluida la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los integrantes del Comité que intervinieron, dando fe la Secretaria. -----

Handwritten signatures in blue ink are present over the watermark. There are four distinct signatures: one on the left, one in the center, one on the right, and one at the bottom right. The watermark text 'GUERRERO' and 'TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO' is visible in the background.